

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

PRIMERO,

LO PRINCIPAL

Ha causado buen efecto que los ministros, en su primera reunión, hayan prestado preferente atención a los problemas más urgentes, sobresaliendo naturalmente entre estos problemas, el relativo a Cuba, según se infiere de la Nota oficiosa facilitada a la prensa.

En este documento se hace justicia al esfuerzo del ejército, y se da a la acción de las armas la importancia que le corresponde; acción que se piensa mantener hasta el último momento, mientras haya en armas un insurrecto; pero al propio tiempo se reivindica la eficacia de la gestión política, y se afirman de un modo claro los compromisos del partido liberal favorables a la autonomía.

Se implantarán ahora procedimientos de conducta diversos de los que se siguen en la actualidad.

No habrá, respecto de los partidos cubanos, deferencias o desvíos, que tanto han complicado aquel problema.

La libertad de acción que se tomó el Sr. Cánovas para modificar en sentido expansivo las reformas de los Sres. Maura y Abarzuza, se la reserva el Gobierno para modificar, a su vez, las reformas del Sr. Cánovas, por considerárlas deficientes, dando después cuenta a las Cortes cuando estas se reúnan.

El Gobierno, en suma, se propone facilitar la intervención del país cubano en sus negocios, dejando a salvo la soberanía de la nación y en forma que se sancione de un modo definitivo la autonomía colonial.

Debe esperarse que tan generosa política dé los resultados que se apetecen, porque las ofertas son sinceras, porque las hace un Gobierno de tradición liberal, y porque debe creerse que se valdrá de instrumentos idóneos para realizarla.

La nueva política, desde luego se ve que no se acomoda a los procedimientos y a las ideas del general Weyler, y por este mismo insistimos en creer que, persona más identificada con el Gobierno, es indispensable para el desarrollo de dicha política.

La Nota oficiosa facilitada anoche después del Consejo en la Presidencia, trata con discreción de otras varias cuestiones de actualidad, y entre ellas de reformas necesarias en la policía, en términos de que pueda garantizarse la tranquilidad pública, dentro del respeto escrupuloso al derecho de los ciudadanos.

En estos últimos tiempos, tales especies han corrido sobre malos tratos en las cárceles de España, que el rumor ha dado motivo a que se estampen por muchos periódicos de Europa censuras, que nos han llenado de sonrojo.

Los métodos de la arbitrariedad y de la dureza, aunque, por desgracia, tengan tantos panegiristas en la Península y en Cuba, son métodos de sociedades atrasadas, y más tarde ó más temprano, producen consecuencias funestas.

DATOS ELOCUENTES

Desde el 8 de Mayo de 1895, fecha de la primera expedición de tropas que salió para Cuba, hasta el 28 de Enero de 1896, se enviaron—según advierte *El Liberal*—a aquella isla 90.508 hombres. El general Martínez Campos dejó el mando en los primeros días de Enero de 1896. El general Weyler se encargó del mando en 11 de Febrero de 1896. Y desde el 12 de Febrero de 1896 hasta el 1.º de Mayo de 1897, se han enviado a Cuba 91.230 hombres. Los anteriores datos son oficiales. Los ha publicado el ministerio de la Guerra. Ahora bien, como la expedición enviada desde el 10 de Diciembre de 1895 al 28 de Enero de 1896, expedición de 8.667 hombres, no pudo ser utilizada por Martínez Campos, resulta que este general tuvo a sus órdenes en el mes de Diciembre, último de su mando: 90.508 — 8.667 = 81.841 hombres. Y que el general Weyler además de los

90.508 hombres enviados hasta el 28 de Enero de 1896, recibió 91.230 hombres, y que tuvo a sus órdenes, por consiguiente, 99.897 hombres más que el general Martínez Campos.

En los anteriores datos no figuran las tropas que había en Cuba al estallar la insurrección, ni tampoco las fuerzas de voluntarios que se han organizado en la isla.

Como estos datos no aparecen en el documento del general Weyler, no será ocioso consignarlos.

LOS PERIÓDICOS y el programa del Gobierno

Hablando de las ideas del Gobierno, expuestas en la Nota oficiosa facilitada anoche después del Consejo de ministros, dice *El Imparcial*:

«La Nota oficiosa de lo ocurrido en el Consejo, es el lenguaje propio de un Gobierno que tiene confianza en el pueblo a quien dirige. Esa es la manera de ganar la confianza general y de levantar los corazones!»

«Hoy vemos ya otros horizontes, respiramos aires más sanos y parece como que se tonifica y vigoriza el alma nacional. Por lo mismo, en ese nuevo sendero, un paso atrás sería la mayor de las faltas, porque podría originar una recaída funesta.»

Fué el Consejo de ayer, según la nota revela, un Consejo de ministros celebrado con la vista fija en los grandes intereses de la patria. Hasta las cuestiones del personal, importantes siempre en toda situación nueva, quedaron aplazadas unas y relegadas otras a segundo término. Que el mismo espíritu impera siempre en tales reuniones, a lo menos hasta que España domine las difíciles circunstancias presentes, es cuanto podemos desear!»

Por su parte, escribe *El Liberal*:

«Mercede aplausos la Nota oficiosa con que se ha hecho saber al público lo tratado ayer en Consejo de ministros. No solo ha ratificado el Gobierno las promesas contenidas en la declaración del 24 de Junio, sino que ha afirmado su propósito de darlas inmediato cumplimiento.»

Muy de veras lo celebramos. Para lo sucesivo, habrán de ser conservadores o liberales en España, los que sean conservadores o liberales en Puerto Rico y en Cuba.

El nuevo régimen colonial, de que se muestran a última hora tan devotos, no puede ni debe caer por el momento en manos de los que con saña inaudita lo combatieron y lo calumniaron.»

COMENTARIOS EXPRESIVOS

Apreciando la manifestación de los gremios en la Habana en favor del general Weyler, manifestación que ha coincidido con los combates de que habla el último parte oficial, dice *El Imparcial*:

«Al mismo tiempo que la manifestación ordenada de los gremios trataba de convencer a los españoles de que la paz reina desde el cabo de San Antonio a la trucha de Júcar, y sin duda para robustecer esta afirmación, en la misma provincia de la Habana, y a muy pocas leguas de la capital, había dos combates. Como ha dicho el general Weyler a sus amigos de los gremios, contrasta la conducta (de parte de la prensa nacional) y la de aquellos buenos manifestantes; pero no contrastan menos la ordenada manifestación de los que suministran raciones al ejército y el ordenado tiroteo con que incesantemente las partidas insurrectas nos hacen bajas dolorosísimas en la provincia de la Habana.»

El general Weyler no conseguirá acaso que su nombre figure en la historia al lado del de los grandes caudillos, pero puede estar seguro de que se destacará con originalidad singularísima, porque lo que hace el general Weyler no lo ha hecho nadie.»

«El mismo tiempo que la manifestación ordenada de los gremios trataba de convencer a los españoles de que la paz reina desde el cabo de San Antonio a la trucha de Júcar, y sin duda para robustecer esta afirmación, en la misma provincia de la Habana, y a muy pocas leguas de la capital, había dos combates. Como ha dicho el general Weyler a sus amigos de los gremios, contrasta la conducta (de parte de la prensa nacional) y la de aquellos buenos manifestantes; pero no contrastan menos la ordenada manifestación de los que suministran raciones al ejército y el ordenado tiroteo con que incesantemente las partidas insurrectas nos hacen bajas dolorosísimas en la provincia de la Habana.»

CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL.)
Campamento destruido al enemigo.—Un reconocimiento.—Partida sorprendida.—Las bajas.—Un coronel y un teniente coronel heridos.

Habana 6.—Madrid 6 (10'40 noche).—Capitán general a ministro Guerra: General Molina, en Lomas Riscadero (Habana), destruyó campamento de grupo de 50 hombres, que desalojaron sus posiciones con poca resistencia; por nuestra parte, herido teniente coronel de María Cristina Felipe Alfau.

Coronel Rotger, con fuerzas de Canarias y Barbastró, fraccionadas por compañías, reconoció Lomas Carmen, batiendo grupo rebeldes refugiado en abruptas posiciones en interior del monte, resultando tres soldados muertos; coronel Rotger, dos oficiales, el médico, el práctico y 16 tropa heridos; enemigo retiró bajas y abandonó dos muertos, uno titulado capitán.

Fuerzas San Quiatín núm. 7, en reconocimientos por montes Troca (Barcaos), sorprendieron partida Castillo, causando seis muertos y apoderándose de cinco ter-

cerolas, cinco caballos y 25 cajas municiones Maússer y Remington.—Weyler.

El cabecilla Acosta.

Telegrafían de la Habana a la prensa americana que el día 23 del pasado fué detenido a bordo del vapor *Coucho*, que iba a zarpar para Méjico, el titulado coronel insurrecto Baldomero Acosta y uno de los cabecillas más importantes de la provincia de la Habana.

Acosta llegó enfermo dos días antes a la Habana, y fué a bordo disfrazado; pero momentos antes de partir el buque se llevó la policía a él y a su esposa.

Operaba con sus partidas en las inmediaciones de la capital, y este cabecilla fué quien hace poco tiempo sequestró a Maricao, llevándose gran cantidad de armas y municiones.

Manifestación en favor del general Weyler.—Nuevas promesas de éste

El Imparcial publica el siguiente telegrama de la Habana:

«Los gremios han realizado hoy, a las dos de la tarde, una nutrida y ordenada manifestación en favor del general Weyler.»

Las calles del tránsito estaban engalanadas y cerrados los comercios.

En la plaza de Armas se reunió mucha gente.

La comisión organizadora subió al palacio a ver al general Weyler, expresándole su adhesión entusiasta y sus deseos de que continuase en el mando de la isla, para bien de Cuba y de España y pronta consecución de la paz.

El general Weyler contestó: «Agradezco mucho este acto inolvidable, que contrasta con la campaña de la prensa separatista y de parte de la nacional. Tengo la seguridad de concluir la guerra en Mayo, entendiendo que a la guerra solo se le combate con la guerra. Compárese—añadió—al estado presente de la isla con la época en que tomé el mando. Entonces el pánico dominaba en la misma Habana y era inminente el temor de un ataque de los rebeldes a esta capital, según consta en un bando que se publicó entonces.»

Después añadió el general Weyler: «El gobierno del Sr. Cánovas me envió a terminar la rebelión sin preguntarme cuáles eran mis opiniones políticas. Permanezco fiel a mi sistema, y abandonaré el gobierno de esta isla y el mando de este ejército antes de modificarlo.»

Terminó la manifestación con vivas alusivos al objeto que se proponían sus organizadores.

Campaña moralizadora.

Dice el *New-York Herald*, de París, que el Sr. Sagasta se propone, de acuerdo con su majestad, hacer una verdadera campaña moralizadora en la administración de la Península, de Filipinas y Cuba, así como introducir, sin pérdida de tiempo, reformas en la política colonial, comenzando por separar del mando de la Gran Antilla al general Weyler, y añade que será reemplazado por Martínez Campos ó Blanco.

Según el Sr. Sagasta, la autonomía de Cuba será compatible con la soberanía de España y de conformidad con el programa de los autonomistas cubanos.

PROGRAMA DEL GOBIERNO

A la terminación del Consejo de ministros, se facilitó anoche a la prensa la siguiente

Nota oficiosa.

La situación de Cuba. El Consejo de ministros, después de analizar detenidamente la situación de la isla de Cuba, especialmente la de la guerra, sus antecedentes políticos y el desenvolvimiento de la acción gubernamental desde que empezó la insurrección, asunto que con singular preferencia reclama su atención desde el momento de constituirse, ha resuelto llevar inmediatamente a la práctica su programa.

«Sin ocuparse del pasado más que para apreciar el momento actual y sacar partido de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestras armas, crees llegado el momento de realizar por completo las promesas hechas en el último discurso de la Corona de 1896, dotando a entrambas antillas de una personalidad administrativa y económica que, haciendo expedita la intervención total del país en sus negocios peculiares, mantenga y fortifique los derechos de la soberanía, a la vez que sancione de modo definitivo la autonomía colonial.»

Funda esta resolución, no sólo en los datos que se dieron solemnemente al país en el preámbulo del proyecto de ley de 20 de Mayo último, sino en los progresos que desde entonces han alcanzado las armas en el territorio cubano mientras que en el de Puerto-Rico continúa reinando la paz y la prosperidad.

Sea cualquiera el juicio que se forme sobre la posibilidad de alcanzar la paz por la sola acción de la guerra, sin que a ella contribuyan la acción política ni la internacional, es un hecho evidente que

el ejército ha conseguido ya en el territorio cubano, no solo cuanto puede exigir el honor de las armas, sino todo lo que racionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza en contiendas de índole semejante.

La acción política.

La pacificación ha de venir ahora por la acción política, porque si el ejército vence siempre y en todas partes, como que representa las energías de la patria, todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz con el solo empleo de las bayonetas, sin perjuicio de lo cual, mientras quede un rebelde en armas, habrá de continuarse el esfuerzo militar hasta donde sea necesario para lograr la sumisión completa.

«Cree también el Gobierno que esta nueva era debe inaugurarse con nuevos procedimientos que nada tengan que ver con los antiguos ni con las deferenencias ó desvíos mostrados por las autoridades a las diversas agrupaciones políticas, porque la única manera de conseguir ese ansiado fin, es conducir la acción pública con gran espíritu de rectitud, sin preferencias y sin omisiones para nadie.»

Para juzgar de esta oportunidad basta fijarse en la imposibilidad de distinguir con exactitud, en medio de las exigencias de la guerra, entre los que huyen de la manigua para no morir de hambre y los que van a reforzar la insurrección, ó entre los que han renegado de la patria y los que, arrastrados por el destino, van unidos contra su voluntad a la misma insurrección que ha causado su ruina.

Las reformas.

Entiende además el Gobierno que las reformas propuestas en el decreto de 4 de Febrero, y hoy en vías de preparación, son insuficientes para conseguir ese objeto; y por eso, partiendo siempre de la ley de bases de 1895, estima que así como sus predecesores reivindicaron la responsabilidad de ampliarlas por no considerárlas apropiadas a las necesidades posteriormente surgidas, el que hoy dirige los destinos del país se encuentra todavía con más estímulos y mayores apremios y habrá de apelar a los mismos procedimientos para satisfacer aquel empeño y crear una organización definitiva que ponga término por largos años al período constituyente, dando cuenta después a las Cortes, que en breve habrán de reunirse, de sus actos, y proponiéndole los medios complementarios que sólo su autoridad puede sancionar.

El ministro de Ultramar queda encargado de presentar en los próximos Consejos las medidas encaminadas a este objeto.

El Consejo examinó ante todo la situación general del país, y estimó que debía formular un programa en nota especial que como acuerdo del Consejo se comunicará a la prensa.

La carta de Weyler.

Ocupóse después de la cuestión provocada por la publicación de una comunicación reservada del gobernador general de Cuba, recayendo el acuerdo siguiente:

«El Gobierno, después de examinar la cuestión que nace de la publicación de un documento reservado del gobernador general de Cuba, que ha aparecido en la prensa de ayer, resuelve que sin perjuicio de las disposiciones que crea debe tomar el ministro de la Guerra para precisar los orígenes de la publicación de aquel documento, se ponga el hecho en conocimiento del ministerio fiscal para que promueva los procedimientos a que haya lugar.»

Terminadas estas cuestiones, el señor presidente dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores generales de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, así como de otros varios de las corporaciones de las Antillas, dando al propio tiempo lectura de las contestaciones a los que pudiesen ofrecer carácter político.

Departamentos ministeriales.

En seguida, y previa la invitación del presidente, cada uno de los ministros dió cuenta del estado en que han hallado sus departamentos, de las cuestiones en ellos pendientes y de las soluciones que para resolverlas estudian y preparan. Este trabajo, por su extensión y complejidad, no pudo ser objeto de la nota, aunque lo será más adelante de resúmenes que permitan al país apreciar con entera exactitud la situación de los diferentes departamentos.

El ministro de Estado expuso al Consejo un resumen de las negociaciones di-

plomáticas seguidas con los Estados Unidos durante los dos últimos años, y de la situación en que se encuentran.

El de Hacienda dió cuenta del estado del Tesoro, de los recursos con que cuenta, el déficit probable del presupuesto, de las cargas que representan las deudas contraídas por la guerra y las operaciones iniciadas por la situación anterior para cubrir esta obligación.

Respecto a su plan, lo aplaza para un bosquejo del futuro presupuesto que someterá al Consejo cuando haya precisado bien los datos del actual, si bien nada se podrá hacer con carácter definitivo mientras no hayan terminado las guerras.

El general Bermejo hizo después un breve resumen del estado de las fuerzas navales y de los aumentos que tendrán en breve plazo, anunciando para un próximo Consejo y cuando el presidente lo crea oportuno, la exposición de su plan para el desenvolvimiento y perfeccionamiento de las fuerzas navales, exponiendo al efecto los datos que ha adquirido y estudios que ha hecho como jefe de Estado Mayor de la Armada.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de la cuestión de orden público bajo sus diferentes aspectos, dando al gobierno seguridades que éste escuchó con satisfacción. Indicó sumariamente las medidas que pensaba tomar para organizar el servicio de policía, en términos que pueda asegurar la tranquilidad pública, dentro del respeto escrupuloso al derecho de los ciudadanos.

Soldados enfermos.

Por último; el de Ultramar, siguiendo una indicación de S. M. la Reina, transmitida por el presidente del Consejo, recordó la situación en que desembarcan los soldados que vienen de Ultramar, y la mayor gravedad que para su salud ha de tener la proximidad del invierno. Pidió al Consejo autorización para de acuerdo con el ministro de la Guerra, y sirviéndose en todo caso de las asociaciones voluntarias, atender de modo suficiente a estas grandes necesidades.

El Consejo aprobó unánimemente la propuesta, y expuso la satisfacción con que vería tener inmediato cumplido efecto.

Recursos para la guerra.

Hecho esto, el Sr. Moret dió a sus compañeros un resumen de los recursos que aún tiene el ministerio para atender a las guerras de Cuba y Filipinas, de la manera como pueden utilizarse todavía los que provienen de emisiones anteriores y de la posibilidad de allegarlos nuevamente en la cantidad necesaria, dentro de las leyes votadas por las Cortes. De estos datos dará conocimiento al ministro de Hacienda, a quien, según el Sr. Moret, ha sostenido repetidamente incumba todo cuanto se refiere al Tesoro público, especialmente desde que el de la Península es responsable de las operaciones de crédito que afectan a las colonias.

Las cuestiones de personal quedaron aplazadas para los Consejos siguientes.»

CONSEJO DE MINISTROS

Ya en la extensa Nota que facilitaron anoche los ministros a la prensa, están comprendidos los acuerdos principales del Consejo. Los periódicos de la mañana contienen, sin embargo, algunas ampliaciones de los cuales daremos cuenta, si bien no podemos responder de su completa exactitud.

La autonomía

Porque que el Sr. Moret abordó desde luego el problema relativo a la implantación de la autonomía en Cuba, autonomía que si bien dará a la gran Antilla personalidad propia en las cuestiones económicas y administrativas, tendrá en la política las atenuaciones que el Gobierno estime convenientes para dejar a salvo la soberanía de España.

«Las reformas relativas al nuevo régimen se realizarán por decretos especiales, y al mismo tiempo se cambiarán los procedimientos de la guerra en Cuba, entre otras razones para que cese el sistema de destrucción y de ruina que hoy se sigue.»

La adopción de tales acuerdos la consideraron los ministros como un deber de dignidad del Gobierno.

La nota de Mr. Woodford

Según referencia de persona bien informada, a juicio de *El Imparcial*, la Nota de los Estados Unidos no constituye, ni por su forma ni por su fondo, el carácter de ultimatum. No es tampoco un documento combinatorio ni en él se hace a España zéiro alguno de reclamos.

Esta Nota está escrita, naturalmente, en los términos más corteses, y en ella se hacen demostraciones de amistad y consideración a nuestro país.

Después expone el Gobierno de Washington su deseo de que el español manifieste cuándo, a su juicio, podrá quedar pacificada la isla de Cuba, rogando se

serva dar una contestación á esa pregunta antes del 31 de Octubre, á fin de ponerlo en conocimiento de las Cámaras norteamericanas en el Mensaje que en Noviembre les dirigirá el presidente.

De la contestación á esta Nota no se ocuparon los ministros. La redactarán de acuerdo los Sres. Sagasta y Gullón en forma que satisfaga las aspiraciones nacionales y sirva al presidente Mac-Kinley de norma para conocer la actitud resuelta del Gobierno español.

Los mismos propósitos amistosos que animan al gabinete yankee respecto del nuestro, serán recíprocamente expuestos por España, sirviendo de punto de partida á esa respuesta que el presidente Mac-Kinley piensa poner en conocimiento de aquellas Cámaras.

El Gobierno español no es pesimista ni optimista; su actitud es expectante; pero previsora.

La entrada en el Gobierno del partido liberal y el cambio en los procedimientos de la guerra en Cuba, han de influir favorablemente en las relaciones de los dos países.

El relevo de Weyler

El cambio de régimen en Cuba exige también en la persona encargada de aplicarlo, una completa identificación con la nueva política. Tanto por esto, como por otras razones de gobierno, es seguro que en uno de los próximos Consejos se acordará el relevo del general Weyler, si antes no hubiese presentado la dimisión de su cargo.

Aparte de esto, parece que al Gobierno ha molestado mucho la publicación de la carta oficial dirigida al ministro de la Guerra por el general Weyler, comunicación de carácter reservado y de la cual se supone que ha sido enviada por correo ó que la ha traído á España alguna persona encargada al efecto.

Aquí consta que el ex-presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azcárraga, recibió esa carta y la guardó cuidadosamente hasta que de ella hizo entrega al general Correa al darle posesión del ministerio.

Ayer circuló el rumor de que el general Weyler, además del telegrama que insertamos anoche, había telegrafiado al señor Sagasta diciendo que si fuera tan solo gobernador general de la isla, presentaría la dimisión; pero que como tiene el carácter de capitán general y general en jefe del ejército, no puede dimitir frente al enemigo.

Según *El Nacional*, el general Weyler añade en dicho telegrama que, aunque cuenta con el apoyo de los partidos de Unión constitucional y autonomía y con el de la opinión española, las declaraciones de los periódicos liberales y de la prensa de este partido le quitan parte de la autoridad necesaria para proseguir la guerra.

Estado de la Hacienda

El Sr. Lopez Puigcerver hubo de exponer que los optimismos financieros de su antecesor no eran creídos ni por sus propios amigos.

La situación, pues, de la Hacienda, deja mucho que desear, y la liquidación del presupuesto se hará con un déficit considerable. Hay, sin embargo, recursos hasta el mes de Marzo ó Abril, en cuya fecha—dícese—se reunirán las nuevas Cortes.

Las Cortes

El gobierno tiene el propósito de disolver las actuales Cortes en Diciembre, y convocar las nuevas para el mes de Marzo.

El rey de Siam

En Consejo se habló de la venida á Madrid del rey de Siam. El día 15 lo pasará en el real sitio de El Escorial, y el 16 hará su entrada solemne en esta corte, cubriendo las tropas la carrera hasta Palacio, donde se alojará dicho soberano. En su honor se dará un banquete en el regío Alcázar.

Estará en Madrid tres ó cuatro días. Es probable que revise las tropas de la guarnición, y que vaya á Toledo y Aranjuez.

Además se dará una función de gala en un teatro, que no podrá ser el Real, porque no estarán terminadas para ese día las obras que se están ejecutando en aquel edificio.

NOTAS ARTÍSTICAS

Eleonora Duse.

La eminente actriz ha aprovechado sus vacaciones de verano para hacer numerosas excursiones por Suiza, acompañada constantemente por su hija única. Esta interesante jóven, cuyo nombre es Manchette, es el vivo retrato de su madre, á la cual, sin embargo, aventaja bastante en estatura.

Mlle. Manchette viste con una sencillez suma que raya en el puritanismo, y aunque madre ó hija son italianas, hablan generalmente en francés.

Eleonora Duse ha llamado la atención entre los *tourists* suizos por sus elegantes *toilettes*, á las que acompañaban grandes sombreros adornados de plumas negras, por las que la artista siente gran predilección. Sin embargo, notábase en su atavío toda ausencia de joyas, así como en su rostro no se veían los afeites de que tan partidarias suelen ser las actrices. La Duse adora á su hijo, de quien jamás se separa, habiendo declarado que los cuidados filiales son más eficaces que todo otro plan curativo para restablecer su salud, á veces quebrantada por el excesivo trabajo artístico.

Los trajes de una actriz.

En uno de los más famosos establecimientos de Londres han estado expuestos estos días varios magníficos trajes, destinados á una de las más célebres actrices inglesas, miss Ellen Terry. Vestían, entre ellos, uno de baile, estilo Imperio, hecho de raso blanco con riquísimos encajes en el cuerpo; el manto era de terciopelo verde forrado de raso rosa y rodeado de una guirnalda de rosas y capullos de varios tonos rosa.

Otro vestido era de raso amarillo bordado de lentejuelas malva, y manto de terciopelo de este último color; otro de raso color maíz, recogido con flores bo-

ton de oro, y dejando ver debajo una falda de raso blanco; otro de raso á rayas blancas y lila, estilo Watteau, con ancha cintura y caídas de raso verde; otro de cachemire blanco, adornado de cintas color heliotropo; y, por último, otro de religiosa, blanco, adornado de ricos encajes del mismo color, y una larga *écharpe* de crespon de China amarillo.

También admirábase entre todas estas *toilettes* un precioso dominó de raso negro bordado de lentejuelas de acero y con profusión de encajes y figurando la capucha una mariposa hecha de encaje, igualmente bordada de acero.

Cleó de Mérode.

Esta jóven bailarina, que debe su celebridad, más á su belleza que la hizo alcanzar el primer premio en París, que á su talento artístico, hállase actualmente en Nueva-York, donde, según dijimos hace algún tiempo, ha sido contratada para actuar durante seis semanas en el teatro Koster and Ball, mediante una crecida suma.

La señorita Mérode ha electrizado ya por su belleza, verdaderamente notable: es delgada, de ojos negros sumamente expresivos y hermosa cabellera, que peca invariablemente en dos *bandeaux*, que dejan al descubierto la frente, pero que ocultan las orejas, una de las principales bellezas, según se asegura, de dicha bailarina. Sus facciones son perfectas, la espalda ancha y el talle delgado, presentando toda su figura los delicados contornos de las estatuas griegas.

Por un capricho, la señorita Mérode ha declarado á su empresario que una noche, como excepción, permitirá al público neoyorkino admirar sus bellísimas orejas, para lo cual la artista, vestida al estilo Luis XV con su peluca blanca, que deja al descubierto toda la parte inferior de la cabeza, bailará una pavana de aquella época.

Como podrá suponerse, el empresario ha accedido gustosísimo á esta proposición, y ya se han repartido por New-York carteles y programas anunciando el singular suceso, que de seguro llenará de bote en bote aquella noche el afortunado coliseo.

Por su parte, Cleó de Mérode hállase tan complacida de su estancia entre los yankees, que ha querido dar de ello público testimonio escribiendo en varios retratos suyos que se hallan expuestos en diferentes establecimientos de la ciudad, las siguientes palabras: «*Encuentro á New-York tan sumamente grandioso, que estoy encantada de haber venido.*»

Estatuas notables

Sabido es que después de la caída del Imperio, la mayoría de los muebles y objetos de arte procedentes de los palacios reales fueron recogidos por el gobierno, constituyendo el *Garde meuble* nacional, donde han sido conservados con cuidado esmero.

Habiendo sido ahora necesaria la demolición de un almacén que se hallaba al lado de las antiguas caballerizas del Emperador, se han encontrado allí varias hermosas estatuas, obras todas de gran mérito artístico.

Figuran entre ellas una estatua de Napoleón I, representado con el traje que llevó á su coronación, y en el que los encajes y los pliegues del manto están esculpidos de mano maestra.

Hay también una estatua del malogrado duque de Orleans; otra de Napoleón III, en traje de corte; dos bustos de este Emperador y de su esposa, hechos en 1870, y que representan á la soberana radiante de belleza; en fin, un medallón con el retrato de Luis XVI, una estatua yacente del duque de Orleans y varios bajo relieve, obras primorosas todas y que, salva das del olvido, van á enriquecer ahora el Palacio de Versalles.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

Corrientes conciliadoras.—Impresiones optimistas.

Telegrafían de Nueva-York, que á la salida del Consejo de ministros, celebrado ayer, se facilitó á la prensa una nota oficiosa, en la cual se expresa que el gobierno americano se encuentra muy favorablemente impresionado con la constitución del nuevo ministerio español sintiendo únicamente que no se haya logrado la entrada en él de algunos caracterizados prohombres del partido liberal.

Niega que el nuevo ministro americano en Madrid, Sr. Woodford, haya recibido nuevas instrucciones de carácter adicional desde su llegada á España.

El *Heraldo*, que ha consultado la opinión de los legisladores americanos de uno y otro partido, cree probable que como resultado de la política conciliadora que se inicia, se facilite mucho la solución del problema cubano.

Los *gingoes* afirman, por el contrario, que los insurrectos de Cuba solo están dispuestos á admitir la independencia; pero la opinión más generalizada es que se halla próxima la pacificación y reconstitución de la isla de Cuba.

La carta de Weyler

Afirmaciones inexactas

El Sr. D. Juan de Urbina, grande amigo del general Martínez Campos, ha escrito la carta que á continuación publicamos, en la cual contesta á la publicada en *El Nacional*, del general Weyler:

«Sr. Director de *El Imparcial*: Lástima es que en los yermos campos que recorre al presente nuestra nación sea preciso hollar las plantas que adquirieron algún vigor y lozanía, para que se destaquen las que nacieron trabajosamente y á fuerza de riesgo se sostienen. Clara y triste prueba de esta verdad viene á darla una comunicación confidencial, pero con todo el carácter de secreto de Estado, que por arte de la política *fin de siècle* ha resultado artículo periodístico, varias veces reproducido, con todos

los adornos emocionales que atraen y subyugan la atención pública. No se puede pensar que funcionario alguno desconociera sus más elementales deberes, dando á la estampa lo que pertenece á la esfera más íntima del gobierno y lo que solo habrá sido escrito para conocimiento de quien tenga la confianza de la Corona en la dirección de los asuntos públicos.

Abuso de confianza

Un abuso de confianza, con el estímulo de medro personal; un villano rencor germinado por la soberbia que debiera ceder su lugar á la más profunda gratitud, habrá sido sin duda el móvil que llevó á las rotativas un documento que pudiera molestar ostensiblemente al general Martínez Campos, y que si en el terreno oficial pudiera ser manifestación sincera de conceptos más ó menos apreciables, en letras de molde comprometido en funesta discusión la caballerosidad, el compañerismo y la disciplina de que tiene dadas pruebas el general Weyler.

Samejante documento, como carta particular al ministro de la Guerra, como residencia del capitán general dimitido, en que arrostra una responsabilidad de derecho, el que lo sustituye puede tener valor en sus consecuencias; como proclama, libelo ó cartel de propaganda, no tiene más peso ni alcance que cualquier fruto del amor propio enajenado ó de una pasión lamentable.

Y todavía si fueran ciertos los hechos que se citan y las consideraciones que se hacen, habría que concederles, expresados con más ó menos delicadeza, el preeminente puesto de la verdad; pero es necesario, ya que el documento se publicó en mal hora, rendir tributo al derecho que tiene todo ciudadano, para conocer en los asuntos que como tal le importan, todo aquello que tienda á esclarecer su juicio.

Para intentar lo nos mueve afecto hacia una ni otra autoridad, y si únicamente la ocasión que hemos tenido de conocer á fondo el estado militar de la isla de Cuba cuando resigné el mando aquel noble caudillo que, en 1873, no solo consiguió una pacificación que iba pareciendo imposible, sino que fué el primero en despejar el horizonte obscuro de la gran Antilla, estableciendo las libertades que habían de ser base de su progreso al abrigo de la bandera española.

Censuras injustificadas

Dice el general Weyler, según dicen *El Nacional*, el *Heraldo* y *El Imparcial*, que en estos momentos va á finalizar la crisis sanitaria de aquel ejército, sin duda porque para limpiar de enfermos la isla manda á centenares los moribundos, concediendo á la Compañía Trasatlántica el desagradable cometido de empresa funeraria. Los que Dios, el aire del mar ó otra causa cualquiera salva por milagro, quedan á cargo de *El Imparcial* ó de la Cruz Roja, que ya no tienen apenas recursos para resolver la crisis sanitaria al general Weyler. ¡Famoso procedimiento para dar altas en los hospitales y evitar defunciones en la isla!

Dice también que á su llegada, en Febrero de 1896, se encontró la isla invadida por insurrectos (lo mismo que ahora) formando cuerpos organizados, con jefes prestigiosos. De estos jefes solo faltan los fallecidos por muerte natural y Maceo, que por casual fortuna, cuando, burlando los planes del general en jefe, iba á dar un golpe sobre la Habana, cayó á los tiros de tropas que no eran las designadas para perseguirle, ni para cortar su marcha, ni siquiera para sorprenderle.

Afirma que los cabecillas entraban en poblados saqueando y quemando, sometiéndolos á los voluntarios que los guarnecían, para ejercer actos luego de soberanía, como celebrar sesión en los Ayuntamientos. No recordamos tales hechos, como no fuera en algún poblado insignificante; pero aun así, nos felicitaríamos de que se hubieran limitado á celebrar sesión en Victoria de las Tunas, en vez de machetear á los voluntarios, paisanos y sus familias, alzando luego de poder y sabiduría cuando acompañaron á las tropas rendidas hasta su presentación en Holguín, para evitar otra hecatombe en el camino.

Asegura que la invasión se verificó sin combates serios de escaramiento, cuando, aparte de no pocas acciones en que los filibusteros vieron detenidos en su marcha y contrariados en sus planes, llegó á criticar al mismo general Martínez Campos por exponerse en atrevidas empresas para dar ejemplo de su bizarria en Paralelo y Coliseo, sin llevar 20 batallones, con los cuales, sabido el sistema de los insurrectos de no aceptar combate sin ventajas, nos atreveríamos á pasar la preciosa isla con nuestra señora y niños, á quienes adoramos entrañablemente.

Todavía existe, según la carta, con el sello inmutable del incendio, el rastro de las partidas desde Cuba á Pinar; pero esto debe haber una equivocación, porque Maceo inició las quemas en San Juan y Martínez y otros poblados de Pinar del Rio. El sello inmutable será, sin duda, del regreso de los rebeldes desde Pinar á Oriente.

No sabemos que las precauciones y medidas de un gobernador militar fueran anuncio de pánico en la población donde tiene su mando; quería acaso el redactor de la carta que todas las autoridades militares aconsejaran el abandono y la imprevisión, ó que se distrajeran en paseos y fiestas parociales á los que se celebraron en la inextinguible, magister fácil de pasar, línea de Moriel Majanet?

Respecto de todas estas censuras, que no tienen fundamento serio, hay que advertir al lector lo que sin ambages ni rodeos pueda aclarar sus opiniones. Cuando los insurrectos pasaron á Las Villas operaban con pequeñas partidas, sin cohesión, ni enlace, y únicamente con el objeto de establecer la ocupación militar y la propaganda de su bandera.

Martínez Campos

En vista de ello, el general Martínez Campos dispuso la distribución de tropas por zonas, á fin de que pequeñas columnas protegiesen la propiedad con constantes reconocimientos, puesto que nunca podrían encontrar núcleos numerosos de rebeldes, y sucesivamente, todos

los combates habidos en aquella época fueron victoriosos para nuestro ejército. Además de tales columnas, organizó varias más fuertes al mando de generales ó coroneles, las cuales operaban contra partidas concentradas ó que perseguían algún objetivo. Cuando Máximo Gómez y Maceo, batidos en La Reforma, en Iguaçu, en los Limpios de Taguasco y otros puntos, huyeron para internarse en Las Villas, y auxiliados por Quintín Bandera, prosiguieron su atrevida y rápida marcha hacia Occidente, dispuso el general Martínez Campos que se concentrasen las tropas para la persecución activa del enemigo, siendo obedeceadas sus órdenes con la rapidez que el caso requiriera, por lo cual se notaba alguna heterogeneidad en las columnas, que no pudo tener importancia en aquellos momentos, puesto que según iban avistándose unas y otras, se iba también normalizando su situación. Eso mismo ha sucedido después con columnas y cuerpos que no iban al mando de sus jefes naturales.

A pesar de los esfuerzos y valor de nuestros soldados, la invasión en la Habana y Vuelta Abajo realizóse con singular fortuna para los insurrectos, y el general Martínez Campos, cuya hidalguía es notoria, reconoció noblemente su error, y al ser relevado por el gobierno no hizo protestas, ni pensó en hilvanar disculpas; ni censuró á sus antecesoros, ni siquiera á los que había tenido á sus órdenes, y vino, si bien apenado porque el dios éxito no le había favorecido, tranquilo de conciencia, porque su mando, más ó menos feliz, no dejaba rastros de incendios, destrucción de poblaciones, macheteo de pacíficos, abusos contra el libre comercio, ni otras manchas que pudieran nublar su limpia fama de honradez. Hasta aquí podemos conceder que el general Martínez Campos tuvo por entonces un eclipse en su afortunada estrella, mas no es preciso para consignar tal desgracia redondearla de manifestaciones inexactitudes, como son que en la Habana los pasados públicos fueran plazas de armas, puesto que en aquellos días hemos asistido á retretas, donde había multitud de señoras y niños; á bailes de máscara y á teatros sin que á nadie alarmara ver á voluntarios con fusil, puesto que éstos lo llevan siempre cuando van á las asambleas ó vuelven á sus casas.

La llegada de Weyler

El día de la llegada de Weyler estarían comunicadas muchas líneas, pero días antes funcionaban todas las de Las Villas, y nosotros fuimos, sin novedad, por las ferreas que comunicaban con la Habana y Ratabanó.

El espíritu patrio estaba, como dice la comunicación, muy abatido, y en prueba de ello recordaremos que antes de llegar el general Weyler, muchas familias acomodadas de la Habana, españolas y extranjeras, emigraron rápidamente, impresionadas por la tenebrosa leyenda de que iba precedido dicho general.

No hemos visto ni un felato insurrecto, á no ser que debamos llamar así á las partidas que roban á los campesinos; las fincas del campo á que alude el documento, y que según su referencia se sostenían por la contribución que pagaban á los insurrectos, bien sabe el general Weyler que no lo hacían por consejo del general Campos, y que acaso tuvieron ciertas autorizaciones posteriores fundadas en la carencia de tropas.

Con más autoridad que la nuestra, el *Heraldo* y *El Imparcial* hicieron notar que el general Martínez Campos tuvo escasas fuerzas por un delicado sentimiento de patriotismo, que censuramos entonces y ahora, y por esta razón tuvo escasa caballería, casi ninguna artillería, muy contados ingenieros, y así era difícil que organizase las columnas como hubiera sido su deseo, pues por su larga vida militar no puede suponerse que no se le ocurriera cosa tan sencilla que se le alcanza á un cadete. No obstante, remontó rápidamente los 14 escuadrones con que contaba, y concentrándolos, los envió contra el enemigo, no pudiendo siquiera disfrutar de la gloria que alcanzaron por haberse ya embarcado.

Asistencia del soldado.

Público es el interés que tomó el general Azcárraga en facilitar hospitales de madera, vendas antisépticas, aparatos quirúrgicos y todo el material sanitario, pero todo esto lo hizo el ministro por indicación del general en jefe, que rápidamente estableció multitud de hospitales, que si ahora estuvieran como entonces no vendrían los vapores llenos de anémicos y tuberculosos, descontentos los que tienen que arrojar al mar.

Por lo demás, en las múltiples factorías que también se crearon, no solo había existencias para todas las tropas, sino que á veces llegó á temerse que pudieran mermar ó deteriorarse por no consumirse en proporción á su cantidad. Entonces comía el soldado todos los días dos raciones de carne, con el plus de campaña, que nunca le faltaba; tenía asegurado su alimento durante las operaciones con la ración de etapa y el aumento de rancho, y podía modificar su comida sin gravamen alguno cuando estaba de guarnición.

Compárese esto con el triste cuadro que el mismo general Weyler nos pintó, quedándose sin cenar en Rubí y encerrando en Palacios solo cadáveres y enfermos.

Errores estratégicos

Recuérdese también, para que el paralelo sea completo, las combinaciones estratégicas en que una columna no pudo marchar por donde se le ordenó, puesto que cortaba el camino un abrupto desnudero, quedando, por lo tanto, sin protección alguna la otra; añótense también las marchas sobre Maceo, en que quedó aislada otra columna, y que, mientras el general en jefe, con las fuerzas que personalmente mandaba, llegaba á los Palacios con el propósito de batir á Maceo, en la costa Sur, éste se batía en Punta Brava; estúliense las trochas, que tanto dinero cuestan, para dar el gusto de pasarlas á Quintín Bandera con su partida, á Maceo y á Máximo Gómez; echamos un velo sobre la triste situación de las tropas en Manzanillo, sobre el primer desastre del Grillo, y cerramos la interminable lista de tantas desgracias con la segunda

combinación practicada en dicho punto, á donde no llegó más que Aguilera, sufriendo multitud de bajas, mientras el general Weyler estaba cerca de Aguacate pudiendo oír el fuego.

Pero todos los errores que pudiéramos registrar, y que no atribuímos ciertamente á falta de patriotismo, son más disculpables que la funesta costumbre tan arraigada en nuestra raza de querer brillar á costa de los demás, de eludir responsabilidades con disculpas ó con inculpaciones prohibidas en las ordenanzas militares, y sobre todo de matar prestigios antiguos y bien ganados, cuando tenemos pocos, y en momentos críticos para la patria.

Juan de Urbina.

D. Pascual Gayangos

El telégrafo nos comunica la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Londres, de nuestro respetable amigo el sabio orientalista D. Pascual Gayangos.

La muerte del Sr. Gayangos ha sido efecto de un accidente desgraciado. Hace pocos días fué atropellado por un coche en una calle de Londres, causando tres heridas en la cabeza que le han producido la muerte.

D. Pascual Gayangos y Arca había nacido en Sevilla el 21 de Junio de 1809.

Recibió su primera educación en Francia, donde hizo sus estudios clásicos. En París perfeccionó sus estudios de lengua árabe, que había aprendido con el P. Artigas.

Después visitó África y estuvo en Argel, de donde regresó á España en 1831, siendo nombrado intérprete de lenguas orientales en el ministerio de Estado.

Contrajo matrimonio con una jóven inglesa, á la que conoció en Argel, y residió algún tiempo en la Gran Bretaña.

Individuo superamador de la Academia de la Historia en 1844, fué elegido académico de número en 1847, y era el más antiguo de aquella docta corporación, formando parte de las comisiones llamadas de Indias, de Cortes y Fueros y del *Diccionario biográfico*.

Fué nombrado director de Instrucción Pública en 1881, siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta, y renunció al año siguiente para tomar asiento en el Senado.

Poco después se estableció en Londres, donde en estos últimos años ha vivido más tiempo que en Madrid, dedicado á trabajos eruditos.

En 1892 comenzó á publicar en inglés el catálogo detallado de los manuscritos españoles conservados en el British Museum.

También dió á la estampa en inglés la importante obra *Cartas y documentos que aclaran la historia de Ultramar en sus relaciones con la historia de España, durante el reinado de Enrique VIII*.

Entre otras muchas é importantes obras, publicó la traducción de la *Historia de las dinastías mahometanas de España*; la versión del inglés al castellano de la *Historia de la literatura española*, por el norteamericano Ticknor, y á esta traducción agregó eruditas é interesantes notas críticas, que fueron traducidas en la edición alemana de las obras del mismo autor dadas por Julius.

Reciben los señores marqueses de Monte Olivar; los Sres. de Riaño, hijos del finado, y los demás individuos de tan respetable familia, el más sentido pésame de la redacción de *El Correo*.

El general Sanchez Mira.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy el siguiente real decreto:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Veogo en relevar al teniente general D. Manuel Sanchez Mira, del cargo de presidente de la tercera seccion de la Junta Consultiva de Guerra.

Dado en Palacio á 6 de Octubre de 1897.—*Marta Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Miguel Correa*.»

MANIOBRAS MILITARES

El carlismo en el Norte.

Ayer tarde llegaron á Vitoria las fuerzas de San Marcial, que descansaron anteayer en Miranda. Parte de estas fuerzas, saldrán hoy para Durango y Guernica.

El tiempo en todo el Norte parece que tiende á mejorar, aunque el viento no tiene nada de cálido, sobre todo en las altas montañas de este país; pero los soldados soportan bien la baja temperatura y caminan contentos.

El corresponsal de *El Imparcial* que asiste á estas maniobras comunica las siguientes noticias respecto á la actitud de los carlistas en aquella region:

«En estos pueblos, ó mucho lo ocultan ó no piensan por ahora en lanzarse al campo. Antes bien, extrañan ver tropas por todas partes con motivo de las maniobras, y no saben una palabra de trabajos sediciosos, al menos los aldeanos.

Los mismos informes que recibo de Alava y Navarra creo que adquiriré en Vizcaya, pues los vascos desde el campo solo piensan, al parecer, en la recolección y sementera.

Quizás en los grandes centros de población algunos elementos militares carlistas de la última guerra simpatizarían con la idea de un levantamiento, pero pasa sobre ellos el estado actual de las guerras de Cuba, y Filipinas y el consejo de D. Carlos, en el sentido de que no se debe contrariar la acción del gobierno.»

Los conservadores

En la reunión que, según dijimos anoche, se celebró ayer tarde en casa del general Azcárraga, se acordó que la dirección del partido conservador resida en una Junta presidida por el citado general

y constituida por los presidentes de las Cámaras y el ministro de la Gobernación del último Gabinete.

Los piratas del Riff

Tánger 7.—Los riffeños se niegan res...

sustentamente a devolver los cautivos que tienen en su poder, sea cual fuere su nacionalidad.

CONGRESO SOCIALISTA

Hamburgo 6.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso socialista, el orador Liebbenecht ha pronunciado un enérgico discurso en favor de los polacos, destinados, en su concepto, a derrotar el poderío mecovita, que es hoy por hoy el más sólido baluarte del absolutismo.

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA). Los reyes de Portugal. Lisboa 7.—Los reyes de Portugal visitarán los días 10 y 11 Villareal de San Antonio y las minas de Pomaron en las orillas del Guadiana (frontera española).

LA BOLSA DE PARÍS

y la nota oficiosa del gobierno. París 7.—El exterior español abrió en la Bolsa de hoy á 63.50, sabiendo luego hasta 62.87.

EL REY DE SIAM

Darmstadt 7.—Hoy al medio día ha llegado á esta capital el rey de Siam, siendo recibido por el Czar y el gran duque de Hesse.

Sucesos del día

Suicidio. Arrojárse en la vía al paso de un tren, se ha suicidado esta mañana, en el sitio conocido por «La playa», en la línea del Mediodía, un sujeto decentemente vestido, quedando el infeliz destrozado por completo.

Felicitaciones al Sr. Groizard. Son muchos los telegramas de felicitación que ha recibido el Sr. Groizard de los presidentes y fiscales de la Audiencia, y en los que le recuerdan lo fructífera que fué su gestión cuando desempeñó la misma cartera hace años.

Muerte horrible

San Sebastian 7 (1.50 m.). En las fundiciones del Alur, cerca de Bayona, ha ocurrido una horrible desgracia.

Visitas

Los señores Obispo de Sion, Canalejas, marqués de Altavilla y los generales Pasquín y Melguizo, han visitado esta tarde al señor ministro de Marina.

Concurso

El ministro de Fomento ha dispuesto que el concurso anunciado para la instalación del alumbrado eléctrico en el nuevo ministerio, se divida en dos partes, limitándose ahora al tendido de cables.

Anarquista detenido

Valencia 7 (3.55 tarde).—La policía ha detenido al anarquista Augusto Riera, el cual se resistió al ser capturado. Niégase á declarar.

Robo sacrilego

Ha sido detenido esta tarde en los Cuatro Caminos por una pareja de la Guardia civil, Bernardo Fernández Martín, autor del robo cometido el día 5 del actual en la iglesia de la Piedad de la Mujer Muerta, en unión de otro sujeto.

Balance del Día

Continúa siendo difícil abordar á los ministros para esclarecer detalles de asuntos importantes, porque, como es natural, en los primeros momentos de la constitución de todo Gobierno, las visitas de respeto ó de enhorabuena ocupan una gran parte de su tiempo, y hacen difícil el acceso á sus respectivos despachos, á menos de esperar mucho tiempo, lo cual no siempre es posible.

Comisiones del Banco de España, de la Tabacalera y del Consejo de Estado han visitado hoy al presidente y al ministro de Hacienda.

De conferencias particulares con el Sr. Sagasta, deben registrarse también la del capitán general de Madrid y la del Sr. Maura.

Con el ministro de Hacienda han conferenciado los señores Montero Ríos, Gamazo, Navarro Rodrigo y Canalejas.

Los ministerios de Estado, de Gracia y Justicia, de Hacienda, de Gobernación, de Fomento y de Ultramar, se han visto hoy también muy favorecidos.

En los círculos políticos se ha hablado principalmente de los términos de la Nota oficiosa facilitada anoche después de terminado el Consejo de ministros, reflejándose en estos círculos, las impresiones benévolas, ya consignadas en la prensa de la mañana.

En los corros de los ministeriales, además de hablarse de esto, se habla también mucho de combinaciones personales.

De tomarse al pie de la letra lo que se oye en estos corros, ya están previstas todas las direcciones y todos los Gobiernos de provincia, llegando el lujo de detalles á citar nombres propios con la mayor firmeza.

Hoy por de pronto no se ha firmado otro nombramiento que el del señor Gutiérrez Agüera para la subsecretaría de Estado; y aunque son probables, por nuestras noticias, tres ó cuatro nombramientos de los que suenan para subsecretarías y direcciones, en general puede decirse que cuanto se oye no pasa de presunciones más ó menos razonables.

Desde luego es inexacto que en los

proyectos de combinación para altos puestos no figurarán amigos del señor Gamazo, porque según nuestras noticias, se piensa contar con su concurso.

El Consejo de ministros que hoy ha presidido S. M. es un reflejo de lo que ayer se trató en la Presidencia del Consejo.

El ministro de Hacienda se propone restablecer el Tribunal Administrativo que creó el Sr. Gamazo y fué suprimido por el Sr. Navarro Reverter.

El breve pondrá á la firma de su majestad el correspondiente decreto.

A más de los Sres. Maura y Canalejas, han visitado al ministro de la Gobernación el Consejo de Sanidad y comisiones de los jefes y oficiales del tercio de Madrid.

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros, si regresa de Zaragoza el ministro de la Guerra, y si no mañana, se celebrará el sábado.

En los pocos días que lleva de vida el Gobierno liberal han bajado los francos cerca de cuatro enteros.

No se ha incoado, al fin, sumaria contra el general Sanchez Mira, por no estimar el general Azcárraga que debía entregar al fiscal nombrado una carta de indole puramente reservada.

Al general Sanchez Mira se le ha levantado el arresto.

Camas, colchones, mobiliarios completos. Nadie vende tan barato, 32—ATOCHA—32

ALMACEN DE ALFOMBRAS Ruiz de Velasco 20. MAYOR. 20 Gran surtido de alfombras y tapices PRECIO FIJO

ALMACEN DE MANTAS Colchas y géneros de punto MONTERA 30 (FRENTE AL PASAJE)

ALFOMBRAS Por dejar dicho artículo se venderán en 15 días, á mitad de precio, las grandes existencias que tiene este Saldo. Moqueta rizo lana, á 1.75 pias. Carretera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo.

La Bolsa COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE OCTUBRE DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 6, Día 7, Diferencia. Rows include interior series (Série F de 50,000 p, B 25,000, D 12,500, C 5,000, B 2,500, A 500, G y H 100 y 200), exterior series (Série F de 24,000 p, B 12,000, D 6,000, C 3,000, B 2,000, A 1,000, G y H 100 y 200), amortizable series (Série B de 25,000 p, D 12,500, C 5,000, B 2,500, A 500), and differences series (Tesoro, Ob. 5 0/0 Jun 97, Série A de 500 ptas, B de 5,000, Ob. 5 0/0 Aduan, Id. hasta 10,000 p, Ultramar, Billetes Cuba 1896, Id. hasta 10,000 p, Billetes Cuba 1890, Id. hasta 10,000 p, Ob. Filipinas 6 0/0, Id. hasta 10,000 p, Bancos y Sociedades, Acciones B. Españ, Id. B. Hipotecario, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, Banco Castilla, Ac. C. de Tabacos).

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 20/20 por 100 beneficio papal. A 8 dias vista, 00/00 por 100 id

LONDRES A la vista, libra esterlina, 52/50 pias. A 8 dias vista, idem, 00/00. A 60 dias vista, idem, 00/00. A 90 dias fecha, idem, 00/00

Paris 7 (12.05 t) - 4 0/0 exterior, 62/59 ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos, con los mismos cambios. Se ha notado, sin embargo, más firmeza en la contratación, y han tenido algu-

na mejora los cambios de varios signos de crédito, sin que por esto pueda decirse que las operaciones bursátiles han entrado en un período de mayor desenvolvimiento.

La nota más saliente de la Bolsa de esta tarde, es la baja, con respecto á ayer, de tres cuartillos por ciento en los cambios con el extranjero; los francos quedaron ayer con el beneficio de 20/95 á 30/10, y hoy se han cotizado con el de 29/50 á 29/20 por 100.

Asimismo el precio de la libra esterlina ha bajado de ayer á hoy 22 céntimos, pues el cambio de la Bolsa última era el de 32/72 pesetas, y hoy su cotización ha sido de 32/57 á 32/50.

Resulta que la baja de los francos, de pocos días á esta fecha, representa algo más de 3/50 por 100, y en igual relación ha bajado el cambio de las libras esterlinas.

El 4 por 100 exterior viene cotizado de París, á primera hora, á 62/59 por 100, y en nuestro mercado ha tenido el cambio de 80/65 al contado, y 80/70 por 100 á fin de mes, ó sea con la mejora de 10 á 15 céntimos de su cotización anterior.

La Deuda interior no ha tenido movimiento de cambios; al contado se ha cotizado á 65 por 100, y á fin del corriente á 65/10 y 65/05.

El 4 por 100 amortizable á 78/35 cambio único. Las obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento de fin de año, tienen sobre la par la prima de 70 y 75 céntimos.

Los billetes de Cuba de 1886, entre 95/25 y 41, terminando como ayer, á 95/30. Los de la emisión de 1890, á 79/35 y 30. Las obligaciones de Aduanas con alguna mejora; esto es, á 97/10 y 97/05.

Las de Filipinas también han tenido ventaja en su cotización, siendo sus cambios de 95 por 100 á 95/10. Las acciones del Banco de España á 415 y 414/50 en pequeñas cantidades.

Las de la Compañía de Tabacos á 211/75. Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes 65/05 dinoro.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 7 (3.25 t.) Interior, 4 por 100, 65/12.—Exterior, 3 por 100, 80/77.—Amortizable, 4 por 100, 00/00.—Cubas, 1886, 95/25.—Cubas, 1890, 79/25.—Carpas de obligaciones Aduanas, 93/62.—Norte, 24/75.—Colonial, 00/00.—Francia, 19/00.—Orens, 9/50.—Aranz.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62/50.—3 por 100 francés, 103/12.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62/12.

LOS TEATROS Roma. La torre de Babel es el título de un juguete cómico lírico estrenado anoche con muy buen éxito en el favorecido teatro de la calle de Carretas.

Los autores, Sr. Jimenez Prieto de la letra y Quinto Valverde de la música, fueron muy aplaudidos.

Kalava. Con lisonjero éxito se estrenó anoche el sainete lírico titulado Los botijistas, original la letra de los Sres. Casero y Larrubiera y música del maestro Polo.

La obra tiene escenas muy bien dialogadas y chistes de buen género. Los autores fueron llamados á escena.

La temperatura El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las 12 de la tarde, 21º id. A las cuatro, 17º id. La máxima fué de 23º sobre 0. La mínima de 5º id. El barómetro marca 710.—Variable.

Charada. Es primera una vocal; el dos tercera me agrada; y no has de pasar gran todo para sacar la charada. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: EN-TOR PE CI-MIEN-TO.

La Mesa de Hornos. Comida del 8 de Octubre. Cubierto de 5 pesetas. Orubras. Sopa de Saind. Basugo al gratin. Perdiz á la catalana. Apio al tuétano. Rosbif á la inglesa. Tarta de manzana. Bomba á la napolitana. Postres.

Cultos Santo de mañana.—Santa Brígida, viuda; Santa Beata, virgen; Santa María Francisca y Santa Pilagia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando los Sres. Viñals y García Morales. En las Vallecas sigue á Nuestra Señora de los Peligros, predicando el Sr. Uribe y el P. Pita.

En San Andrés continúa la novena de la Virgen del Pilar, predicando el señor Manzanado. En el Olivar sigue la octava al Santísimo Sacramento, predicando D. Manuel Cadenas.

Cultos

Santo de mañana.—Santa Brígida, viuda; Santa Beata, virgen; Santa María Francisca y Santa Pilagia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando los Sres. Viñals y García Morales.

En las Vallecas sigue á Nuestra Señora de los Peligros, predicando el Sr. Uribe y el P. Pita.

En San Andrés continúa la novena de la Virgen del Pilar, predicando el señor Manzanado. En el Olivar sigue la octava al Santísimo Sacramento, predicando D. Manuel Cadenas.

Por telégrafo.

Exterior.

La insurrección de Guatemala.
Nueva-York 6.—Un despacho de San José de Guatemala que ha recibido el periódico el *Heraldo*, de esta capital, anuncia oficialmente que las fuerzas gubernamentales han reconquistado a Guaztetrango, apoderándose de gran cantidad de armas y municiones, y cogiendo prisioneros a numerosos oficiales insurrectos. Las tropas del gobierno lograron asimismo otros triunfos en Toboncapán y otros lugares que se hallaban en posesión de los rebeldes.

Las nevadas en Austria.
Viena 6.—Han caído fuertes nevadas en Austria, Hungría y Tirol. Las tormentas se han sucedido; la temperatura ha descendido notablemente.

En Ancona, y por consecuencia de las fuertes lluvias que reinan desde hace cuatro días, las aguas se han desbordado junto al puente de Conorchia, causando grandes daños en el recinto de los Consumos é inundando varias casas, cuyos habitantes debieron su salvación al oportuno auxilio prestado por algunas barcas. La línea férrea se halla inundada hasta Sonigaglia; los trenes han tenido que suspender su circulación, y las aguas amenazan invadir la fábrica del gas. Junto á la estación del ferro-carril la altura del agua excede de un metro.

Toma de Canudo.
Río-Janeiro 6.—Las tropas han tomado

á Canudo, ciudad que se hallaba en poder de Condechoiro. Este ha sido hecho prisionero.

Interior

Los conservadores de Barcelona.
Barcelona 6.—En el Circulo Conservador se ha celebrado una reunion de senadores y diputados conservadores, acordando mantener la actitud tradicional de fidelidad al dogma político, esperando los acuerdos de Madrid acerca de jefatura, dando un voto de confianza al Sr. Planas y Casala.

Viaje del ministro de la Guerra.
Zaragoza 6.—Ha llegado el ministro de la Guerra. Esperábase en la estación el gobernador civil, el capitán general intarino, generales, jefes y comisiones de los cuerpos de la guarnicion. En la estación le ha hecho los honores una compañía con bandera y música. El general despachará mañana con el segundo jefe los asuntos urgentes, y saldrá pasado mañana en el mixto.

Adhesion al Sr. Silveira.
Albacete 6.—El acudalado comerciante de esta capital Sr. Candel y varios amigos de éste se han adherido al señor Silveira.

Nuevo ramal de ferro-carril.
Palma 6.—Se ha inaugurado el nuevo ramal de ferro-carril desde Palma á Felanitx. El ramal se desvía de la línea principal en la estación de Santa María.

AL MENUDEO

Parece que está acordado el nombra-

miento del Sr. Martinez Fresnada para la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

El hospital de San Juan de Dios.
 Acompañado del doctor Bombin, visitó ayer el gobernador, Sr. Aguilera, el hospital de San Juan de Dios.

El edificio de la periferia de una construcción adecuada para el objeto á que se le destina; pero como el alcantarillado, tan necesario para el desahogo de dicho establecimiento, no se ha terminado todavía, estudia el Sr. Aguilera el medio de dar impulso á las obras, á fin de que en plazo brevísimo quede concluida tan importante como imprescindible obra.

Combinacion militar.
 Se anuncia una próxima combinacion de mandos, motivada por las vacantes de la capitania general de Aragón, fiscalía militar del Consejo Supremo de la Guerra y comandancia general de Artillería del tercer cuerpo (Valencia).

La Diputacion provincial.
 Según la prensa conservadora, el marqués de Bogaraya no tiene propósito de dimitir la presidencia de la Diputacion provincial, mientras cuente con mayoría de amigos suyos en aquella corporacion.

El Sr. Amblard.
 El ex-diputado reformista Sr. Amblard llegó anteanoche á Madrid y ayer conferenció con el Sr. Moret acerca del régimen que el Gobierno trata de establecer en Cuba.

Defuncion.
 Ayer falleció en esta corte la excelentísima señora doña María de la Concepcion Montalvo, esposa de nuestro distinguido amigo D. Manuel Gonzalez Liana. Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que la aflige.

Liberales.
 Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el ex-diputado á Cortes, D. Andrés Ochando y Valera. También se encuentran en esta corte el conde de la Alfranca, Sr. de Corral Rubio (Albacete), D. Juan Fernandez Jávega.

D. Federico Losas.
 Ayer mañana falleció repentinamente en su domicilio el secretario de la inspeccion general de los Reales Palacios, don Federico Losas y Barros hermano del general del mismo apellido.

El Sr. Losas retiróse anteanoche de Palacio sin molestia alguna, y ayer mañana, al ir un criado á llamarlo, lo encontró cadáver.

Hay se ha verificado el entierro, que ha presidido el duque de Medina-Sidonia, en representación de S. M. la Reina. Reciba la distinguida familia del finado la expresion de nuestro sentimiento.

En la Casa de Socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera), se han prestado en el mes pasado los siguientes servicios facultativos:

Asistidos en la consulta pública y gratuita, 640.
 Accidentes quirúrgicos auxiliados, 21.
 Asistencia domiciliar, 53.
 Total, 714.

La "Gaceta,"

Además del decreto del ministerio de la Guerra, que publicamos en otro lugar, contiene la de hoy dos decretos de Marina, nombrando inspector de Sanidad del departamento de Cartagena á D. José Pajera y Rodríguez, y del de Cádiz, á don Juan Melo y Mucio.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—Magda.—Comediantes y toreros ó La vicaría.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El duo de La Africana.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—La baraja francesa.—A las 12.—El ángel caído.

LARA.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Caza de novios.—A las 9 1/2.—La praviña.—A las 10 1/2.—Los señoritos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—Fotografías animadas.—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 12.—La zarzuela nueva, *PARISH*.—8.ª de abono.—T. par.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Marina.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El pobre diablo.—A las 9 1/2.—Los taudoros.—A las 10 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 11 1/2.—Los botijistas.

ROMEA.—A las 8 3/4.—La primera varra.—A las 9 3/4.—Madrid de noche.—A las 10 3/4.—Charivari.—A las 11 3/4.—La torre de Babel.

GRAN CIRCO DE COLON.—Dos secciones.—A las 9 y 10 1/2.—Nuevos espectáculos de gran novedad.—En ambas tomará parte la extraordinaria troupe titulada los XXXX, los excéntricos musicales hermanos Velpattes y otros artistas de reconocido mérito.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exhibicion de un pueblo aschanti, compuesto de negros de la costa Occidental de Africa, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde.—Hábitos, usos y costumbres del país aschanti.—Verificarán sus comidas á las 12 de la mañana y á las 6 1/2 de la tarde.—Cena por distinguidas señoritas.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5

Está en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

La mejor preparacion para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



paraciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Pildoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarrós crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fátiga, modifican la expectoracion y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antiderrame Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolucion.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El *Acetate Neuart* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la hemorragia (gota militar, etc.), el *Anti lenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico couper*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!
 Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascao, 7; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tolosan, 14; Lérida, Cármen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviiedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bangochea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Oso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PUNTOS
Por una estación particular para líneas urbanas y para todos los ingresos de la misma	800
Por una estación de uso público	600
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central	1.000
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un comutador	71
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
Por cada otra direccion	50
Por un comutador de dos direcciones	75
Cada otra direccion	4
Un timbre (al año)	10

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamboer, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Buhira (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor *JOAQUIN DEL PIELAGO*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
 Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designan las muestras y notas de precios que con este objeto se le presentan.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
 Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

Baldosin FINO EN OBRA
 1.ª, 4'50; 2.ª, 4, y 3.ª, 3'50 pts. el 100; en la clase 3.ª, el 50 por 100 de blanco. Ladrillo refractario de Valdemorillo, 15 pts. el 100. Cemento marca *Agulla*, lento y rápido, tonelada 50 pesetas.
 Santa Catalina, 3

LOS GALLEGOS
 Prós que non teñan diñeiro é prós qu'ó teñan tamén, o viño que lles comben é o *Tostado de Riveiro*.
 Da talento os animais, fú simpáticos ós tertios é pra' colmo dos seus males inda resuscita ós mortos (Se non son mortos cabales).
VENTA EXCLUSIVA:
A. SOUTO.—Mayor, 86

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDECTINOS.
 Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
 Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre.
 En Madrid: BITTINI y C.ª
 Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR OMBISION UNIVERSAL

Ceden sala y alcoba para matrimonio ó 2 caballeros.—Sarten, 4, 1.ª decha.
 Zarcidona cede gabinete en 40 pts. Victoria, 3, 3.ª izq.

PROFESOR
 Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.ª
 Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

LIQUIDACIÓN Izquierdo, PUEBLA, II

25 por 100 de rebaja en todos los artículos de dibujo, pintura y escriptorio; 50 por 100 en los estuches de compases, moldes de dibujo, y tejidos de hilo sin preparar. Despacho: ocho mañana á siete tarde.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRAGIAS GONORRÉAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las **PILDORAS é Inyección de KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
 EXLIASE SOBRE CADA PÍLDORA, GADA GATA, CADA BÓTULO, LA FIRMA *Kava Fournier*, PARIS, 82, Place de la Madeleine, PARIS.
 MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
 AGENCIA DE ANUNCIOS de RICARDO STORR
 Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos, en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
 Se remite tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS: CALLE DE S. MIGUEL, 21 DUP.º PRAL. IZQUIERDA
 Teléfono núm. 805

IBARRA Y COMPAÑIA
 Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
 Dos salidas semanales, de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.
 Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

SE VENDEN
 Clichés de **JERÓGLIFICOS** en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.